

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Cómo excluyen las políticas públicas al joven de la educación.

Ramón Ismael Alvarado Vázquez.

Cita:

Ramón Ismael Alvarado Vázquez (2009). *Cómo excluyen las políticas públicas al joven de la educación. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1866>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cómo excluyen las políticas públicas al joven de la educación.

Ramón Ismael Alvarado Vázquez.

Doctor en Ciencias de la Educación de la UAEM.

Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales.

Miembro de la cátedra UNESCO en el estudio de la cultura y el narcotráfico.

Miembro del cuerpo académico en consolidación sociedad y cultura.

Profesor de la maestría en formación docente de la UPN.

Asesor del doctorado en educación del CAM

INTRODUCCIÓN.

En el estudio de la exclusión de los jóvenes a la educación, se plantean dos dimensiones de análisis. La primera que tiene que ver con la construcción de una teoría social sobre la exclusión en los jóvenes y la segunda que analiza las políticas públicas educativas y las acciones de exclusión hacia los jóvenes en la escuela. La teoría de la exclusión, surge como estudio de la justicia social ante el cierre de oportunidades que hacen las comunidades monolíticas¹ señala Weber (2001). En lo referente a la exclusión de los jóvenes para garantizar apoyos o acceso a las políticas públicas. Estas, han resultado de un modelo de decisión y poder ante la falta de un lenguaje de comunicación intergeneracional.

En el estudio de la construcción de la teoría social sobre la exclusión de los jóvenes, se plantea que las comunidades monolíticas son administradas por las clases privilegiadas, estas, se mantienen en la modernidad como resultado de un pensamiento que sostiene un patrimonio e imponen los imperativos derivados de la conservación del sistema de la razón. Señala Habermas (2002), además de mantenerse, imponen formas de comunicación con escasa movilidad por la carga de un mecanismo de diferenciación. Este mecanismo se expresa como el lenguaje diferenciado, tiene como propósito, mantener el modelo de la genealogía del poder por la clase privilegiada según Foucault².

Según la clase en el poder, las nuevas imágenes urbanas que se construyen socialmente, ahondan la división entre las generaciones de los adultos y los jóvenes. Una forma de expresión del lenguaje por los jóvenes son

¹ Según Weber (2004), las comunidades monolíticas son aquellas que crean un ordenamiento de monopolios para limitar las competencias a quienes no pertenecen a ella, imponen las formas de permanecer y acceder a los órganos de poder según los niveles de poder. Weber, Max (2004). Economía y sociedad, México. Fondo de Cultura Económica.

² Para Foucault (1978), la genealogía del poder se define un manipulación que se realiza a partir de un triangulo edípico. Es decir se transmite y hereda el poder a partir del padre, madre e hijo. Foucault, Michel (1978). La verdad y las formas jurídicas, España. Gedisa.

las nuevas imágenes urbanas³. Es así que, en lo referente a las políticas públicas, no obstante que la modernidad resulta esperanzadora para los jóvenes, estos quedaron fuera de los escenarios y estructuras del poder. El quitar, desplazar o no aceptar, se articula con la teoría de la justicia social para analizar que los canales y modelos de comunicación impuestos por los adultos. Pero, la justicia social reclama los derechos de los jóvenes, reclama porque estos no tienen acceso o inclusión a las decisiones de los adultos. Sin embargo, cuando han exigido su derecho natural como ciudadanos se les ha reprimido hasta perseguido y desaparecido.

Ante tales escenarios, los jóvenes han impuesto como respuesta a la represión y a la exclusión, nuevas formas de expresión y lenguajes de comunicación. Estas divergencias han producido un vacío en el que no existe un puente de unión entre los lenguajes generacionales⁴ y los valores adoptados por la sociedad. Paradójicamente en el plano de la posmodernidad y particularmente en el uso de las tecnologías de la información se adoptan nuevos códigos que los adultos poco saben descifrar y valores que estos han adoptado. Ante tales escenarios y modelos de comunicación, posiblemente los jóvenes ya excluyeron a los adultos de los nuevos códigos de comunicación.

El acceso a los modelos de comunicación de los adultos, las políticas públicas que estos deciden y las barreras que imponen para acceder a nuevos espacios de decisiones se expresan como escenarios de exclusión. Los escenarios de exclusión hacia los jóvenes se mantienen en estos momentos, a pesar de que la modernidad reconoció y aceptó diferentes formas de convivencias y democracias de la vida social. Es significativo, replantear que en la posmodernidad los escenarios globales, influyen para reconocer que se han olvidado las garantías universales de la justicia social universal. Esto se expresa en México con la adopción de políticas educativas que deciden los organismos internacionales⁵.

³ Para algunos autores las expresiones e imágenes urbanas son resultado de la configuración de tribus urbanas. Maffesoli, Michel (2000). El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas. México, siglo XXI.

⁴ Las nuevas formas de expresión y lenguajes utilizados a través de los medios móviles son resultado de expresiones en contra de los códigos establecidos arbitrariamente por las instituciones y pensamiento premoderno. Klein, Naomi (2001). No logo. El poder de las marcas. España, Paidós.

⁵ Los organismos internacionales son entre otros: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Mundial (BM), Organización para el Desarrollo de la Económica (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI), Consejo Internacional para el

Ante la falta de convergencias generacionales y un código de comunicación que rebase la línea intergeneracional entre racionalidad y objetivación en la idea de Habermas (2002), Se reconoce que no se plantean alternativas o solución al problema. Algunas de las respuestas hacia los jóvenes se han expresado con la influencia de los modelos tradicionales del pensamiento institucional, mismo que no ha resuelto algunos derechos naturales de la justicia social. Por tal motivo, es de interés, en este trabajo analizar el concepto de exclusión en las políticas educativas para los jóvenes. Este interés por realizar el trabajo anticipa que los excluidos se convierten en eliminados y carga social para el estado, ya que al cerrarles las probabilidades de éxito a los jóvenes, se cierra también el reconocimiento a los no privilegiados y por lo tanto se colabora en el desarrollo de la inequidad.

Uno de los supuestos de que parte este trabajo es, de que la exclusión es resultado de una falta de comunicación y desconocimiento entre lenguajes, códigos, valores y reconocimiento a los jóvenes. La pregunta principal de este trabajo es, porqué no se acepta a los jóvenes como actores sociales y los factores de igualdad, equidad y reconocimiento social al igual que los adultos. Por lo tanto el objetivo central de este trabajo es analizar la exclusión como parte de un discurso racional que se expresa objetivamente en un factor de desigualdad, inequidad y acceso a la educación en los jóvenes. Se plantean como objetivos particulares analizar en discurso de la racionalidad ante la falta de un discurso de interacción entre las expresiones del lenguaje e imagen de los adultos y los jóvenes. Otro objetivo es, señalar porqué los tomadores de decisiones elaboran y aprueban políticas públicas que excluyen a los jóvenes y finalmente explicar porqué se excluye a partir de la imagen que expresan los jóvenes tanto en la sociedad como en el medio productivo. Finalmente analizar porqué los modelos económicos y de justicia social universal excluyen a los jóvenes de las clases marginadas a la educación superior.

Estos objetivos tienen el propósito de plantear porqué no se formulan acuerdos ni aproximaciones al reconocimiento del joven como sujeto para intervenir en las decisiones de los adultos. Es decir se le aparta de los escenarios de reconocimiento y accesos al poder. Para analizar estos

objetivos, se plantea que, el contexto de los valores y las acciones de los jóvenes son una manifestación contraria e imaginaria a las prácticas y pensamiento de los adultos. Puesto que históricamente las identidades y expresiones de las culturas juveniles han sido rechazadas por el sentido de las prácticas racionales y objetivas que ejercen las sociedades conservadoras para mantener el poder.

El concepto de exclusión, se utiliza en este trabajo para analizar la falta de justicia social en los jóvenes. Por lo tanto se consideran los planteamientos de González y Peralta (2008), para señalar que la falta de justicia social se representa al quitar, mover o sacar a alguien de su lugar, se caracteriza por la imposibilidad para una parte de la población a los derechos sociales como; salud, vivienda, educación, infraestructura social, acceso a la cultura y recreación. La falta de acceso a la educación superior es la imposibilidad de los jóvenes en edad escolar de asistir a la escuela. Se le niega el privilegio universal y de justicia social a este sector de la población, debido a que el estado y las clases privilegiadas no reconocen las demandas y necesidades de los jóvenes que por la falta de garantías sociales y apoyos del estado no pueden acceder a la educación superior.

Este trabajo se centra en el campo de estudio de la sociología. Por lo tanto, el primer análisis del concepto de exclusión se sostiene en los planteamientos de la sociología comprensiva de Weber (2000). Para este autor, la exclusión se sustenta en las acciones del cierre social que realizan las clases privilegiadas. El cierre social, es un concepto que antecede al de exclusión. Según este autor aparece como resultado de la falta de reconocimiento y justicia social hacia un sector de la población. Al ser la exclusión un concepto Habermas (2002), dice que es también una acción de interpretación y comunicación que implica negociación entre diferentes identidades. La supuesta negociación es una presuposición o mecanismo que asegura la continuidad del poder o patrimonio ante las discontinuidades discursivas de las clases privilegiadas. La falta de justicia social en la sociedad monolítica es por la falta de reconocimiento a las diferencias sociales señala Nussbaum (2006). Particularmente porque, como dice Giddens (2001), la modernidad no ha resuelto la promesa de inclusión y certidumbre al conocimiento racional con el establecimiento del estado bienestar de manera equitativa.

La exclusión es un concepto que en las diferentes sociedades, se ha impuesto como producto de una moral universal y ética posmoderna señala Bauman (2007), donde el olvido y desecho de las ideas se diluyen en el consumo y el espacio de la velocidad. Así pues, ante la falta de una justicia social y de atención a las políticas públicas educativas en México para los jóvenes, se obtiene como resultado, falta de acceso a la educación y deserción por la desigualdad e inequidad que no ha sido resuelta en una democracia como la de México, apunta Latapí (2005). No se apoya a todos los sectores sociales para abatir la cobertura y se da trato desigual a las regiones y estados que no cuentan con recursos suficientes para subsidiar la educación.

En estas condiciones es posible preguntarse, lo que señala Touraine ¿podremos vivir juntos? En una sociedad que excluye y se caracteriza por no aceptar ni reconocer a los jóvenes. En una sociedad que señala y separa según la imagen social de representación juvenil. Paradójicamente la modernidad reconoce diferentes visiones del mundo con los discursos y metarrelatos de igualdad y equidad, pero no previó las garantías sociales de reconocimiento y aceptación a las personas con diferentes capacidades, etnias, razas, género y clases sociales que no son reivindicadas por las clases en el poder. Estas realidades, señalan que existen factores que influyen en la exclusión de los jóvenes, en los cuales, quienes ejercen el poder, la sociedad y simbólicamente la forma de pensamiento social, hacen que se adopten modelos de influencia conservadora global en los todos sectores sociales.

La teoría de la exclusión en la modernidad: el escenario ideal de exclusión a los jóvenes.

Ante la emergencia de la posmodernidad, en los ochentas se plantean estudios sobre el fracaso de la modernidad. Los planteamientos configuran una propuesta que se consolida con el reconocimiento de que la modernidad no pudo resolver todo lo que había prometido. Para Habermas (2002), en la modernidad se reconoce que las metas propuestas son inalcanzables, debido a que es un proyecto inacabado, que se plantea en la teoría de la acción comunicativa. Para este autor, la modernidad se presenta como un programa global filosófico-sociológico y de investigación de carácter emancipatorio, con grandes narrativas, que no definen el carácter objetivo de la racionalidad de los actores sociales.

En tanto Lyotard (1966), lo plantea como un problema de metarrelatos donde alude al contexto de los proyectos globales que tiene una función legitimadora y cuya eventual realización es condición de su fracaso y la idea de abandonarlos, también evoca el olvido de la represión y no tanto superación; alude a la decadencia o declinación de la confianza que se experimenta con relación al progreso general de la humanidad o la historia sin fin que señala Fukuyama (1992). En estas metas no concluidas, esconden sus realidades los que dirigen el estado bienestar bajo las mascararas de las instituciones, nacionalismo e identidad y se pierden en la realidad con las políticas de equidad que expresan falsas pretensiones de las sociedades hegemónicas.

En estas falsas pretensiones aparece la individualidad como resultado de un modelo de relación social. Ante tales transformaciones, las sociedades en la modernidad instituyen la individualidad desde dos puntos de vista, señala Giddens (1998)), por un lado la individualidad del yo y por el otro las tendencias universalizantes de las instituciones. Estas tendencias se convierten en mecanismos de organización en la globalización. Así es que, para Bauman (2006), la modernidad tiene la extraña capacidad de minimizar el autoanálisis; que envuelve los mecanismos de autorreproducción en un velo de ilusión sin el cual dichos mecanismos siguen siendo lo que son, no podrían funcionar adecuadamente sin la idea de la universalización de los problemas éticos como derechos humanos y justicia social.

La modernidad en tanto se propuso el reconocimiento de los demás, cuestión que no lo logró, ya que la modernidad superior (Giddens, 1998) o posmodernidad (Bauman, 2006) descubre que, en las mascararas de igualdad, se exhiben los nuevos discursos, que se reflejan en diferentes máscaras de desigualdad e inequidad, de la realidad que cambian los que detentan el poder. En estas mascararas aparecen otras como las políticas no reales. Se observan falsas pretensiones en cada una de las máscaras o discursos, aunadas a la fortaleza de quienes sostienen un mejor desarrollo social. Touraine (2000) plantea que la modernidad es la disociación entre un creciente poder del sistema y el actor, es decir un principio metasocial de exclusión donde aparecen garantías pero no se respetan los derechos.

La doble máscara señala que a los jóvenes se les brindan garantías y un mejor futuro, pero no tienen derechos a reclamarlos, porque no pueden

protestar ni asumir responsabilidades. En este doble sentido del discurso o cambio de máscara, aparece la doble figura de la ética, que encarna en el estado democrático con los discursos que aseguran las demandas sociales y los derechos de igualdad versus imposición. Las expresiones de la doble configuración se reconocen en las políticas educativas donde se excluye al joven del acceso a la universidad⁶. Este doble discurso, se plantea en Habermas (2002), a partir de la teoría de la acción comunicativa en dos esquemas que se expresan con los conceptos de racionalidad y objetivación para articularlos a la doble figura del discurso de igualdad e imposición.

Por ello, en el esquema de las políticas públicas existe un discurso racional de inclusión a los jóvenes. En cambio, en el esquema de la objetivación se separa a los jóvenes de las acciones y decisiones para aprobar políticas. En el esquema de la racionalidad se dice y se señala que no se han resuelto los grandes problemas éticos de los derechos humanos, justicia social y equidad. En cambio en el esquema de la objetivación; la modernidad reconoce la uniformidad más no la diversidad. En este esquema, la modernidad se refiere a la solución de un conflicto y a no admitir contradicciones salvo en el caso de procesos conflictivos que están a punto de resolverse. El pensamiento objetivo y las acciones conservadoras han negado históricamente a los jóvenes el acceso a oportunidades del mercado de trabajo, de las decisiones políticas y de la educación. La objetivación en su discurso ha inscrito innumerables factores de exclusión para los jóvenes. El factor que más influye, es el que se encuentra fuertemente asociado a la edad de las personas.

Así como es el grupo juvenil mayoritario entre los grupos de desempleados, subempleados y pobres, también es el más vulnerable a la amenaza de la exclusión. La inequidad intergeneracional en materia de distribución del ingreso y de las oportunidades de educación, formación y empleo rebasa los discursos racionales. La objetivación de las acciones se reflejan en la realidad social y aparecen los problemas de exclusión que se fortalecen en las políticas públicas. La dualidad del discurso en la modernidad toma relevancia en las prácticas sociales y comunicación intergeneracional. Esto ha dado como resultado qué, problemas como delincuencia,

⁶ Según estudios del INEGI (2000) de 33, 613, 427, que representan el 34% de la población total. Sólo asiste 11, 584, 654 que representan un 34.4% en edad escolar.

abstencionismo y desempleo se expresen en una imagen de exclusión y desarrollo de nuevas expresiones de las culturas juveniles.

La racionalidad, señala entonces que la enunciación del principio de igualdad de oportunidades, aparece, aún en los más altos rangos normativos como el constitucional, pero el discurso no alcanza a reducir los déficit que, desde su origen están presentes en la cotidianidad de los jóvenes. Objetivamente los jóvenes, portan una imagen de negación, tanto en términos de ingresos, como de calificación. Ya que su imagen y lenguajes no expresan reconocimientos como núcleo del capital social. Entendido este último como la disponibilidad de un abanico suficientemente amplio de vínculos como para elevar sus oportunidades de acceder a la educación, la formación y el empleo. Sin duda que la exclusión en el trabajo se justifica con la falta de experiencia, pero en la educación, cómo justifican la falta de acceso a la universidad a los jóvenes en edad escolar en México?

La construcción del concepto de exclusión en las sociedades modernas.

La construcción del concepto de exclusión al igual que la modernidad es un concepto no acabado. En las sociedades modernas se excluye a diferentes actores y se incluye en las ciencias sociales como un concepto que ayuda explicar la falta de justicia social. Se define desde diferentes posiciones epistemológicas y estados sociales, históricos y culturales. Así pues el problema de la exclusión se plantea en el plano de las teorías de la justicia social según Nussbaum (2006). Para esta autora, las corrientes tradicionales del pensamiento racional han ignorado la ética de los estados, ya que al no reconocer las demandas de igualdad entre las mujeres, los indígenas, los homosexuales, las personas con capacidades diferentes y los jóvenes, se excluye a una parte de la sociedad.

Al no aceptar al otro para reconocer sus derechos y garantías universales se aparta o se separa de las posibilidades de mejorar la condición de vida de un amplio sector de la sociedad. De manera sintética entonces, se plantea que la exclusión es apartar o separar al otro. Es por lo tanto una acción individual y colectiva que busca justificarse en el bien social. Esta justificación busca consolidarse con los obstáculos y represiones que los estados modernos definen como políticas públicas para los jóvenes. Beck (2002), señala que en las sociedades de la segunda modernidad se encuentran reunidos los procesos

de reducción a los derechos fundamentales de los jóvenes. Esto se elabora al inculcarles un rostro de la belleza material en la sociedad del consumo⁷.

Al ser la exclusión una acción de reducción de los derechos fundamentales de los jóvenes, la inseguridad de un proyecto de vida se convierte en una realidad. Es por ello que la inclusión del mercado emerge como sinónimo de seguridad en el consumo. En este esquema el puente de comunicación entre jóvenes y adultos se une con la distribución del mercado y el consumo. Por ello en la teoría de la justicia social el lazo entre estado y exclusión no se reconocen las igualdades, no hay una estructura que conecte las diferencias en el pensamiento genealógico con los criterios de acceso o participación democrática y equitativa. En tal sentido el concepto de exclusión tiene su origen en el concepto de cierre social de Weber (2000). Este lo utilizó para explicar el proceso mediante el cual las colectividades sociales buscan ampliar al máximo sus recompensas limitando el acceso a recursos y oportunidades a un número restringido de candidatos.

El concepto de cierre social se explica a partir de cerrar las probabilidades sociales y económicas monopolizadas, incluso respecto a los miembros que integran pequeñas comunidades. Su finalidad es cerrar a los de afuera, las probabilidades sociales y económicas que entran en juego señala Enguita (2001). Es por ello, que la distribución de probabilidades está monopolizada entre los integrantes de las comunidades, distribuidos en distintos grados de privilegio. Al citar Enguita (2001) a Weber, considera que el cierre social se emplea para monopolizar determinadas oportunidades, normalmente económicas. Dicha monopolización está dirigida contra los competidores que comparten alguna característica positiva o negativa. Su intención es siempre de cerrar el acceso a oportunidades económicas y sociales a los extraños.

La naturaleza de estas prácticas excluyentes y el alcance del cierre social determinan el carácter general del sistema distributivo. La noción de cierre social consiste en extender el objeto de abarcar otras formas de acción

⁷ La sociedad del consumo justifica su existencia con la promesa de satisfacer los deseos humanos como ninguna otra sociedad pasada logró hacerlo o pudo siquiera soñar con hacerlo. Sin embargo, esa promesa de satisfacción sólo puede resultar seductora en la medida que el deseo permanece insatisfecho o, lo que es aún más importante, en la medida que se sospecha que ese deseo no ha quedado plena y verdaderamente satisfecho. Bauman, Zigmunt (2006). Vida líquida. España, Paidós.

social colectiva para ampliar al máximo la adquisición de recompensas y oportunidades. Un rasgo específico del cierre social excluyente es la pretensión por parte de un grupo de asegurarse una posición privilegiada a expensas de otros grupos mediante un proceso de subordinación. Así es que los jóvenes aparecen en los comerciales de los políticos cuando hacen campaña, pero no los aceptan en los programas de bienestar social.

La exclusión social puede significar que las redes sociales son limitadas o débiles, lo cual produce un aislamiento y contacto mínimo con los demás. Por ello algunos grupos de jóvenes se integran en diferentes comunidades de resistencia. Para Giddens (2001), los jóvenes son los posibles candidatos a la exclusión social. Después de todo, los adolescentes y los adultos jóvenes están entrando en la plenitud de sus vidas sin derecho a un proyecto de vida. La acción colectiva de exclusión se convierte en acción social y crisis individual, eso hace que el joven busque otras salidas al no ser aceptado en la escuela⁸. En este sentido la exclusión social para Giddens (2001), tiene que ver con la acción individual, es decir cuando a alguien se le aparta de algo o de otro igual por mantener un espacio decidido por los adultos.

En algunos casos, los individuos son excluidos en virtud de sus decisiones. Objetivamente se obtiene como resultado un pensamiento social de exclusión. Este pensamiento social permite reconocer la influencia de una acción comunicativa y de racionalidad que se manifiesta ante la falta de equidad y justicia social. Todo esto en el marco de la continuidad discursiva en las supuestas inclusiones de los jóvenes y la ética con la que se resuelven los problemas sociales. En las decisiones de la ética posmoderna y de objetividad del discurso se olvidan los principios de equidad. En el discurso de racionalidad y político de los tomadores de decisiones se dice que los jóvenes son el futuro, pero se les desplaza o no se aceptan en el pensamiento de los adultos.

Este modelo de decisión es la capacidad de respuesta que sostiene la ética posmoderna. En la sociedad posmoderna la ética se utiliza en la toma de decisiones para no reconocer la justicia social y las capacidades diferentes de

⁸ El joven busca formas de apartarse y distanciarse ante los que los excluyeron y encontrándose en ocasiones con los que lo aceptan ante las crisis. Los encuentros pueden ser inesperados tanto por ellos como por los adultos ya que se encuentran con problemas de la delincuencia, drogadicción, alcoholismo o acciones no permitidas por los adultos. Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2006). La intimidad en los estudiantes de bachillerato. México, CISE UAS.

las personas, además de que no toma en cuenta los criterios éticos de las políticas y objetivos de acceso a la educación universal. No se respeta el estado natural del hombre, porque no es conveniente para los que detentan el poder. Se reprime el acceso a deberes y derechos de seguridad y educación. En el discurso de la racionalidad son principios que el estado garantiza a sus ciudadanos pero no procede a cumplirlos. La realidad de justicia social se aplica a cada sociedad según los intereses de los afectados. Este procedimiento justifica sus principios con el discurso de la democracia y acceso a todos los ciudadanos. Excluir a los jóvenes de la educación se justifica con la falta de un criterio de experiencia en las acciones sociales.

La doble interpretación de la prácticas sociales entre la racionalidad y la objetivación se articulan también dos acciones sociales. En el principio de racionalidad se encuentra la interacción entre la capacidad de la acción y la responsabilidad del ser humano. En el principio de la objetivación se encuentra el papel que tienen las fuerzas sociales a la hora de conformar las circunstancias de las personas o la aprobación de políticas públicas. La exclusión educativa es la falta de acceso a las garantías individuales naturales dentro de un estado. Este proceso excluye de las libertades y oportunidades de ingreso económico y acceso a la educación, al trabajo y las decisiones de participación social que aprueba políticas educativas inequitativas. Para incluir a los jóvenes al sistema educativo nacional simplemente se aplica la regla del poder. Esta regla comprende para sólo aquellos que pueden acceder a la educación.

La ética posmoderna como expresión del pensamiento conservador.

Este análisis presenta planteamientos sobre las expresiones de la ética posmoderna, en los que se incluye el estudio sobre los procesos o mecanismos de exclusión. Presenta también el escenario de la exclusión en los jóvenes que puede tomar diferentes formas. Una de las formas puede ser, desde el vivir en comunidades aisladas hasta el acceso a un trabajo, la escuela o el reconocimiento y justicia social a los individuos. Así la exclusión en la modernidad presenta el pensamiento de manera inconclusa, mientras que la posmodernidad lo presenta de manera olvidada. Para Bauman (2006). el pensamiento posmoderno toma la forma de liquidez ya que se expresa a través

de las decisiones de los prestadores de servicio que cambian de manera inmediata, sin reconocer los resultados.

Las formas de pensar de manera inmediata para resolver problemas inmediatos puntualizan las respuestas de los problemas sociales. No se busca analizar, explicar y consensuar las posibles soluciones a los problemas, pero se trata de analizar que la exclusión a los jóvenes se presenta en algunos escenarios de decisión. Es en tal sentido, se plantea que la posmodernidad ha destruido las ambiciones modernas de contar con una legislación ética universal y sólidamente sustentada en una moral sin un código ético. La posmodernidad ha destruido los derechos de inclusión por una política centralizadora de exclusión. Se vive en un mundo sin principios éticos o rectores, el cual niega aceptar la exclusión con los discursos de inclusión a los jóvenes en algunos programas sociales.

Al reconocer la inclusión en algunos programas sociales, se está reconociendo una nueva ética y moral con las que se sustentan las decisiones en las políticas públicas. La nueva moral está dada por las imágenes del bien y el mal en la posmodernidad, son avaladas por unos cuantos y reconocidas por otros menos, es decir se excluye por la imagen pero se venden imágenes en el mercado, ahí se encuentra el doble discurso, puede asistir un cholo o chavo banda a la escuela, pero no puede ser incluido en el mercado de trabajo de los empresarios. Estas reglas morales son practicadas en la nueva sociedad del consumo. La imagen moral se reconoce con las normas morales universales de inclusión.

La moralidad universal la cual pretende sobrevivir a toda la comunidad se expresa por la aceptación de modelos e imágenes. Las imágenes no aceptadas por la moralidad universal son excluidas por los que consideran cuales deben ser. Esta moralidad es legislada por el estado y legitima el papel de la comunidades en el poder. Esta nueva actitud moral engendra una desigualdad e inequidad. La modernidad entonces, no ha dado un código de respeto y reglas para el juego con la aportación de un código social de equidad. El código lo da el mercado y ataca las demandas sociales. Sin código de comunicación entonces vale seguir preguntando lo que señala Touraine, podremos vivir juntos?. En una sociedad sin acceso a la educación universal de a todos los sectores sociales, sin reconocimiento a las diferentes y diversas

expresiones y sin políticas que reivindiquen la objetivación de los jóvenes como actores sociales.

Se señala en este trabajo que la modernidad prometió un mundo mejor, pero no tuvo la capacidad de realizar tales ofrecimientos, al destruir el estado de derecho de los jóvenes como actores sociales. Esto es resultado, de que no se ha reconocido a los jóvenes como sujetos o actores sociales. Sin embargo reconoce que son los mayores consumidores de objetos de comunicación móvil y uso de las nuevas tecnologías de la comunicación. El discurso de los adultos renunció a reconocer una comunicación entre generaciones, pero además señaló la necesidad de prohibirles su libertad. Es en este escenario que, las acciones colectivas de las clases privilegiadas hacen pensar en lo que señala Touraine (2000). Somos posmodernos porque prohibimos expresiones culturales y excluimos a las mayorías y su diversidad de manifestaciones.

Contrario a lo que pudiera pensarse, según Giddens (2001) el concepto de exclusión social lo han hecho suyo los políticos para referirse, a la inclusión o aprobación de políticas públicas. Pero quienes lo introdujeron en el ámbito científico y de estudio de los procesos de diferenciación y organización fueron los sociólogos. Al hacer diferenciación de clase, se hace también de imágenes. Por lo tanto, la diferenciación excluye a los actores de las organizaciones modernas por el control de las relaciones sociales. Fueron los sociólogos que para referirse a las nuevas causas de desigualdad y diferenciación que distingue a los que controlan y a los que son controlados reconocen que el concepto sustenta las bases de estudio en el campo de exclusión o no aceptar la diferencia. Esto alude al como los individuos pueden verse apartados de una participación en el conjunto de la sociedad.

Para Beck (2002), la separación es la falta de libertad. Separar es excluir, es mantener apartado los jóvenes, es hacer vivir en condiciones de democracia internalizada en la que Morin (2007), señala que el concepto de separación es perverso tanto en la ciencia como en la sociedad, ya que para conocer y lograr mantenerse en el poder se debe de separar y unir a la vez. En tanto la nueva ética o ética del prójimo nos pide rechazar al prójimo en primer lugar por su incapacidad o estética que manifiesta con la imagen. Los privilegiados son los verdugos que separan y excluyen. Esto es un principio ético de poder se excluye y se ofende porque no se es reconocido. Ya que la

tolerancia invita a negar al otro. La intolerancia es un mecanismo psíquico de pensar que el otro pueda pensar.

La juventud un sector social eminentemente excluido y reprimido.

Históricamente la teoría ha estudiado al joven desde las crisis de la identidad y sus perspectivas como grupo social, así como el pensamiento de transición. Pero poco se ha estudiado el problema de la exclusión de los jóvenes como fenómeno de la falta de convergencias entre generaciones. Esto ha dado como resultado un rechazo a la forma de pensar y opinar por parte de los adultos hacia los jóvenes y a la inversa. Es por ello que se reconoce que la exclusión social se ha convertido en un tema de gran interés para los sociólogos en la última década. Particularmente porque sus estudios, suena paradójico, parten del análisis de la inclusión como objeto de estudio. La inclusión es un concepto desconocido en los jóvenes porque así se le ha dicho. No puede acceder al mundo de los adultos hasta que no esté maduro.

Para Eisenstadt (2008), el problema de la exclusión a los jóvenes se centra en la capacidad que tiene cada sociedad para enfrentar el modelo del sistema social que sostiene la perpetuación de una clase o grupo dominante de sus normas y valores. Así se puede señalar que el cierre social o exclusión en la ética posmoderna son elementos que impiden configurar un código de transmisión social, donde se establezcan condiciones de intercambio generacional. Un código de comunicación en el que se sitúe con énfasis el reconocimiento de la plasticidad humana. Es decir reconocer los diferentes procesos de desarrollo biológico como procesos naturales y no de crisis y conflicto. Esto se manifiesta en parte porque un sector de la población no cuenta con la capacidad de reconocer y resolver los problemas del desarrollo de la juventud y de justicia social entre jóvenes y adultos.

Al tratar de mantener el poder se manifiesta la continuidad del pensamiento adulto, que transmite una herencia social en la que señala que es un deber mantener la división lógica entre jóvenes y adultos. Esta división marca una tensión de transición donde está la cuestión del poder y de la división (en el sentido de repartición) de poderes, están en juego al no existir un código de ética que funcione como regulador en la transición. Es por ello que las clasificaciones por edad, clase, y sexo vienen a ser una forma de imponer límites, de producir un orden en el que cada quien debe de ocupar su lugar.

Pero paradójicamente en los estudios antropológicos, se observa que ese lugar es un no lugar, es lo que se ha denominado como espacio suma cero. Es un lugar de espera.

La juventud se caracteriza por su liminalidad, porque se ubica en los límites de la dependencia infantil y la autonomía adulta; implica, asimismo, un carácter de fragmentariedad. Esto hace comprender que, tanto la fragmentación, el estado inconcluso de desarrollo y la falta de reconocimiento de los códigos de comunicación intergeneracional que regule los discursos, se suman a una tensión de fuerza y lucha. La fuerza por buscar un sitio y la lucha por ser reconocido. Así entonces la juventud actual observa que vive en una etapa de progresión de marginalidad (porque se le sitúa o autositúa fuera de los márgenes trazados por la sociedad adulta), es un “ya no” pero, simultáneamente, un todavía no. Esto implica que la tensión se traduce en la lucha intergeneracional que se alimenta con la fragmentación de la división intergeneracional.

El discurso de los adultos y las acciones de la clase en el poder fragmentan de manera racional y objetiva al segmento juvenil. Es por ello que en la dinámica del proceso de la modernidad y la posmodernidad descrita, se reconocen como parte de la normalización de la vida social que implica una lógica y mecanismos asociados al consumo (creando por ejemplo la moda juvenil) la manipulación y el control social. En esta lógica del discurso, el consumo desarrolla sus intereses con la creación de consensos en torno a la ética, la identidad y los valores con la definición de problemas superficiales. Los que a menudo permiten enmascarar aspectos de la realidad y desviar la atención de los verdaderos problemas estructurales de constructos sociales y jerarquía social fijando roles sociales y mascarar del mercado.

En estos problemas de exclusión, fragmentación, tensión y consumo. El discurso científico racional define que la juventud es un proceso que se encuentra en la búsqueda de un reconocimiento que se sitúa en un momento especial del desarrollo biológico y social. Se puede decir que es la construcción simbólica de una etapa de la vida que se traduce en sinónimo de desenfreno peligroso y salvaje que hay que controlar. Es por ello que algunos de los movimientos sociales en los que participaron los jóvenes fueron controlados con acciones de la fuerza pública. Touraine (2000) señala que esos procesos

son resultado de las nuevas formas de convivencia influenciadas por las nuevas formas multiculturales y éticas de la sociedad. Que contrario al desarrollo, los jóvenes preguntan porqué se les reprime.

Así la tensión entre generaciones y la exclusión de un sector social colaboran sistemáticamente para conceptualizar que la juventud es una determinación social y no un proceso biológico, es tan sólo una palabra dijera Bourdieu (1984), su inserción en la estructura social depende de un proceso de formación funcional que nace en condiciones de inequidad. Es una construcción social que es señalada por la sociedad capitalista como una etapa del desarrollo cronológico de las personas donde se presentan ciertas limitaciones. Una de estas, son las limitaciones de exclusión de acceso a las decisiones y de exclusión al proceso de desarrollo social. Al estudiar los problemas se observan situaciones complejas en determinados grupos sociales como los jóvenes, sobre todo cuando intervienen factores de acceso a la economía, los problemas sociales.

Tratar de estudiarlos y entender su falta de acceso a las decisiones y a la vida productiva es situarlos en un escenario de exclusión que se hace complejo en la medida que su transitoriedad los marca. Ya que viven un problema provisional de desarrollo y maduración. Esta configuración de la teoría se significa ante el doble discurso de la acción comunicativa y la imposición de un discurso de igualdad con respuestas de inequidad. El tratar de comprender la inequidad y exclusión de los jóvenes, posiblemente colabora para consensualizar que una de las formas con las que identifican a los jóvenes, son los movimientos estudiantiles. Los movimientos sociales de los últimos cincuenta años han sido expresión de rechazo a los discursos de la modernidad.

Como respuesta a sus inquietudes naturales⁹, se ha hecho uso de la represión a través de la violencia y reconsideración del mercado como respuesta simbólica. Los movimientos son una expresión de nuevos modelos de lenguaje y visiones del mundo. Algunas expresiones emergentes se observan con la imagen, la comunicación, el graffiti, la integración en bandas

⁹ Para Erikson las inquietudes naturales se expresan a través de las crisis que son necesariamente las etapas por las que deben de pasar los sujetos en el desarrollo. Erikson, Erik (1992). *Identidad. Juventud y crisis*. España, Edit. Taurus.

de resistencia en los ochentas y tribus urbanas. En los noventas y principios de este siglo, buscan el olvido de la sociedad y de los adultos por las emociones extremas, buscan el reconocimiento real de la diversidad sexual que se expresa con el consumo en el mercado como sustento de la ética de los tomadores de decisiones. En este siglo que inicia buscan expresar lo íntimo como modelo de relación pública en la diversidad.

Estos procesos de emergencia y movimientos sociales inician a finales de los sesentas y principios de los setentas del siglo pasado. Los jóvenes buscaron a través de diferentes movimientos sociales el reconocimiento de sus derechos como actores sociales. Trataron de incorporarse al modelo de los adultos a través de la inclusión en las decisiones y el mundo del trabajo. Pero las aspiraciones quedaron en la búsqueda de algunas formas de reconocimiento social. Lo que se ha expresado en los movimientos, es parte de la exclusión que han sufrido los jóvenes ante los esquemas de desarrollo de la hegemonía y genealogía del poder. Algunas de estas manifestaciones se representaron en el arte, la música y la literatura¹⁰. Los movimientos sociales y culturales resultaron protestas contra lo establecido.

Se utilizó como recurso el salir a la calle para expresar sus inconformidades y resistencia a las decisiones de los adultos. Estas manifestaciones fueron una respuesta a la falta de espacios de reconocimiento y de inclusión en las decisiones de los adultos. Estas formas de resistencia se manifestaron en represión y exclusión. La represión es una expresión de la violencia por mantener la exclusión y falta de justicia social que la ética posmoderna ha hecho suya en la toma de decisiones. Tanto en Europa como en América y en México fueron reprimidos, perseguidos y asesinados los jóvenes. Tal ha sido la herida, que la sociedad sigue señalando las formas conservadoras en la toma de decisiones y conmemorando las acciones y los muertos que resultaron de los movimientos.

Los discursos conservadores han justificado estas acciones como un bien social colectivo. En estos discursos aparece la máscara del estado bienestar, de las nuevas políticas públicas y del populismo que en realidad es

¹⁰ Las tendencias de ese momento se expresaron con los discursos de finales de los sesentas y principios de los setentas con los discursos liberadores, críticos y antiautoritarios señalan Colom, Antony J. y Mèlich Joan-Carles (1994). Después de la modernidad. España. Edit. Paidós.

el rostro de un estado represivo. En el verdadero rostro se observa que, los derechos humanos no han respondido con acciones de justicia social y participación de los jóvenes a espacios reconocidos socialmente. No se ha dado el derecho ni acceso universal de asistir a la escuela a todas las clases sociales. Se ha expulsado al joven de los espacios de decisiones por mantener una lectura de su imagen, particularmente por la incapacidad de salvar la distancia entre los debates intelectuales y los discursos populistas a cambio de reconocer una etapa de desarrollo social y biológico.

Estas afirmaciones son las fragmentaciones entre las generaciones. No es fortuito entonces señalar que el estado bienestar, la justicia social, la igualdad, la equidad y la democracia aparezcan como conceptos racionales que la modernidad ha expresado para el desarrollo y aplicación de políticas públicas. No obstante los esquemas de imposición de los estados represivos y las nuevas formas de intervención global en el pensamiento de la administración social. Hacen que aparezca el rostro real de la objetivación con la exclusión de la diversidad, la falta de reconocimiento social y equidad intergeneracional. El concepto de exclusión entonces se convierte en un rostro de la realidad ante la máscara impuesta de los discursos de racionalidad y justicia social.

Tanto las definiciones como el estudio de la exclusión tienen su origen en las expresiones de un pensamiento democrático de la modernidad no alcanzada o inacabada. Tienen su origen también en el olvido de la posmodernidad con la aprobación de políticas públicas que excluyen a los jóvenes de los beneficios de igualdad, equidad y justicia social. También tiene su origen en la definiciones intelectuales que se hacen sobre los jóvenes. Y en las definiciones que hace el mercado ante la falta de un lenguaje que represente el estado natural de la juventud combinado con las estrategias de las políticas públicas.

Las políticas públicas o la negación a los jóvenes al ingreso de las decisiones sociales.

El tema de la juventud y su exclusión es trascendente y de preocupación ya que al hablar de este sector de la población se vincula con los problemas de drogadicción, violencia, alcoholismo, desempleo y deserción en la escuela. Es por ello que en este apartado se analiza de manera sintética la participación del

estado, particularmente para aprobar políticas públicas. Las políticas que se aprueban para la juventud han variado según la visión y definición que se realiza sobre este segmento social. Los tomadores de decisiones en las políticas públicas han visto a los muchachos desde objetos que hay analizar a partir de qué es lo que hacen con su tiempo libre, sus crisis de desarrollo, sus imágenes sociales hasta el ejercicio de control partidista mediante organizaciones juveniles¹¹.

Con todo y la magnificencia de que son el futuro de la sociedad, que gracias a ellos podremos tener un mundo mejor; no existe una política de estado en la que se reconozca que los problemas son transexenales, una política de apoyo a este sector en la que se reconozca la continuidad de lo aprobado, ya que no existe un consenso sobre la importancia del sector juvenil. Hasta el momento las teorías y conceptos que estudian a los jóvenes se adaptan a lo que el estado nación cree que es necesario de adecuar a la teoría con el reconocimiento de los jóvenes. Sin darse cuenta de que la falta de equidad, justicia social y la exclusión son resultado de la falta de políticas de inclusión y mejoramiento social.

Algunos autores como Klisberg y Tomassini resaltan (2001) que en las críticas al pensamiento económico convencional, existen bastantes limitaciones de su marco de análisis. Señalan que, lo que han creado son serias insuficiencias de operación. Las políticas conservadoras y los que dirigen las instituciones tienen alto peso en la realidad. Las decisiones van a incidir fuertemente creando escenarios no previstos con las decisiones de la ética posmoderna. Esto hace que la avalancha de problemas se convierta en una bola de nieve en aumento al rodar en el plano de las políticas juveniles que el Estado ha implantado. Las mascararas que presenta como políticas en realidad son una respuesta a las coyunturas de presiones e intereses de grupos y en los últimos tiempos del mercado que regula el modelo económico. Por tal motivo los jóvenes no son un asunto prioritario en los puntos a resolver de la agenda pública y social.

¹¹ Para el gobierno del Estado de Sinaloa los problemas se sintetizan en tres aspectos. Adicciones, deserción escolar y acceso al mercado laboral. Plan estatal de desarrollo 2005.2010. Gobierno del Estado de Sinaloa.

Al no existir un reconocimiento de los jóvenes como actores las inquietudes se trasladan a las imágenes y expresiones juveniles, resulta que estas son motivo de preocupación y de análisis en los problemas que generan las prácticas sociales de los jóvenes¹². Las imágenes de la juventud hacen orientar y decidir sobre su futuro. Todo el que no se viste como lo genera el consumo y el mercado es un delincuente. Por lo tanto hay que limitar los accesos y cerrar las oportunidades mediante una serie de candados sociales. Por ejemplo, consideran que la imagen de darketo, o punketo son de delincuencia. Las imágenes que expresan los grupos urbanos son resultado de una resistencia hacia lo establecido. Por tal motivo, se vincula a los jóvenes que buscan modelos contraculturales con grupos que definen estilos de vida basados en la violencia y viven de manera marginal¹³. Según los políticos son los que definen los proyectos de vida de los jóvenes orientados a la delincuencia.

Las políticas para la juventud no sólo es cuestión de justicia social sino de elemento para el desarrollo del país. Contrariamente la exclusión nos lleva a entender que existe un enorme desafío entre las restricciones económicas y laborales que no permiten dar respuestas satisfactorias a la gran necesidad juvenil de obtener un empleo. Pero también se encuentra una demanda de salud y de servicios vinculados con su sano desarrollo y madurez, que se torna estratégica para el futuro de la sociedad. Existe una urgencia de los jóvenes por disponer de información sobre una amplia gama de actividades, y una renovada demanda por educación y adiestramiento, que coloca los temas de la educación media y la capacitación como ejes vertebrales de la política educativa.

Así al no existir políticas públicas para los jóvenes, la exclusión social alude a procesos por los que los individuos pueden verse completamente apartados de una participación plena en conjunto de la sociedad. Los jóvenes que están socialmente excluidos, se debe a la mala calidad de vida, de sus

¹² En algunos casos estas imágenes son expresiones de violencia, drogadicción, alcoholismo y narcotráfico.

¹³ Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2007). La imagen juvenil es la construcción de un universo simbólico configurado por el mundo del consumo y de resistencia social. Cada imagen juvenil es una forma de identidad en la escena pública que sintetiza un estilo de vida. Es así que con expresiones como darketos, góticos, punketos, metálicos, rockeros, hippies, pachuchos, cholo, skatos, surfos y regionalmente cremosos, cheros o narcos, fresas o cremosos y mongoles se expresan las imágenes juveniles en Sinaloa.

viviendas o educación. A los jóvenes se les niega oportunidades de mejorar su condición por la falta de oportunidades. Es necesario la adecuada incorporación y participación juvenil como sector estratégico para el desarrollo del país. En estos casos el problema no son las becas como puede pensarse, sino el trato desigual. Es decir puede asistir un joven becado a una institución privada pero es excluido no sólo por su clase sino también, por su color, su imagen y por su estilo de vida.

La exclusión de los jóvenes en las políticas públicas y la educación que son producto de la desigualdad social, cultural y regional del Estado de Sinaloa. Esta heterogeneidad, está marcada por las formas de ser joven. Esta heterogeneidad que existe en los jóvenes no sólo corresponde a ciertas clases sociales, sino también a diferentes orígenes étnicos y regionales, cuyos escenarios de convivencia son la calle, las fábricas, la escuela, el campo o la sierra y el barrio de su colonia. La heterogeneidad también excluye ya que en el estado de Sinaloa según los estudios del INEGI sólo asisten a la educación superior los que pueden los que pueden aprobar el examen del CENEVAL, los que cuentan con recursos económicos para sostener una carrera profesional y los que son subsidiados por su familia para acceder a una educación privada.

La exclusión en la educación de los jóvenes en México.

La configuración de la sociedad actual está marcada por la ética posmoderna que influye de manera global en los tomadores de decisiones. Las decisiones son resultado de la expresión de un discurso de racionalidad y objetividad con que se aprueban las políticas públicas y con las que se excluyen a los jóvenes de la educación superior en México. Esto es singular, en México señala Latapí (2003), porque las políticas educativas son resultado de un modelo neoliberal que ha reforzado las inequidades en este país. Este modelo económico adoptado y desarrollado en los últimos cuatro sexenios presidenciales y el actual, ha ampliado el margen de exclusión en el acceso a la educación superior de los jóvenes mexicanos. Pero eso no ha sido todo, ha creado además otras formas de exclusión que se articulan entre si, como el desempleo, la pobreza, la inequidad, la baja cobertura educativa y falta de acceso a la educación superior a todos los sectores sociales.

El modelo de sociedad configurado por la ética posmoderna presenta sus resultados en el proyecto neoliberal, que se expresan entre la racionalidad

del discurso de la calidad de la producción y la objetivación ante la falta de equidad entre la población. Según Peck (2003), es un proyecto de ajuste al que se le define como el conjunto de medidas y decisiones públicas cuyo propósito no es otro que eliminar o reducir sustancialmente los obstáculos y trabas que impiden el uso adecuado de los factores de la producción para acelerar el desarrollo económico de los países. Sin embargo el desarrollo de la producción y el acceso a nuevos mercados internacionales afecta de manera directa a los sectores sociales que no cuentan con recursos para acceder a los requerimientos de competitividad que exige el modelo neoliberal tanto en el mercado de trabajo como en la escuela.

En el modelo neoliberal los excluidos son las trabas para el desarrollo de la productividad. Son los que no cuentan con competencias¹⁴ para el uso de las tecnologías de la información o un segundo idioma al que no pueden acceder todas las clases sociales. El modelo neoliberal excluye a los jóvenes de la educación universal en varios aspectos. En este trabajo reconocemos tres: la pobreza que se con la falta de cobertura a las zonas marginadas, los modelos de evaluación adoptados por las IES para competir con los mercados internacionales y el desarrollo de la educación superior privada en México. El primer aspecto se relaciona con el segundo, ya que los resultados de las evaluaciones indican que un alto porcentaje de los que aprueban los exámenes de ingreso a las Instituciones de Educación Superior (IES), son los alumnos que cuentan con recursos económicos estables. En cambio un alto porcentaje de los que reprueban el examen de ingreso y desertan en la escuela, pertenecen a clases sociales con necesidades económicas.

Los jóvenes y las jóvenes de hogares en condiciones de pobreza se encuentran con dificultades para acceder a la educación superior. Su condición social no ayuda en la construcción de un capital cultural¹⁵, es por tal razón que Ornelas (2001), señala que existe una dualidad de desarrollo entre la

¹⁴ Se utiliza el concepto de competencia que define la UNESCO como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. Argudín, Yolanda (2006). Educación basada en competencias. Nociones ya antecedentes. México Trillas.

¹⁵ El capital cultural se opera en la relación entre las estrategias de la familias y la lógica, específica de la institución escolar. Esta tiende a proporcionar el capital cultural, que otorga bajo la forma de títulos (credenciales), al capital cultural detentado por la familia y transmitido por una educación difusa o explícita en el curso de la primera educación. Bourdieu, Pierre (1997). Capital cultura, escuela y espacio social. México, siglo XXI.

educación y la pobreza que se relacionan de múltiples formas. En parte la pobreza de los hogares en los que crecen los jóvenes, causa que estos tengan pocas oportunidades educativas. A su vez, a medida que van creciendo, los hijos de los pobres desarrollan insuficientes destrezas y conocimiento para tener acceso a trabajos de alta productividad. Los bajos niveles educativos causan que la pobreza se reproduzca de una generación a otra. La pobreza se expresa en la inequidad social, en este caso se expresa mediante la desigualdad educativa de la que resulta la poca movilidad social y la exclusión a un sector de la sociedad.

La pobreza también se expresa con la deserción. Por tal razón, de que pesar de ser la mayoría de la población los jóvenes de 12 a 29 años¹⁶, son los que más abandonan la escuela y por lo tanto los más excluidos de los beneficios de la educación superior en México. Según la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ), (2000) el 50 % de los jóvenes de 12 a 16 años empieza dejar la escuela por la necesidad de trabajar¹⁷. A esta edad sólo ha concluido el bachillerato el 50% de los jóvenes, el 10.8% presenta la secundaria incompleta, el 30.8% ha logrado concluir el nivel básico y el 2.3% son analfabetos. En Sinaloa de los 889, 837 jóvenes de 12 a 29 años, están inscritos en el bachillerato sólo 100, 000, de los cuales desertan el 40% por su incapacidad financiera para sostener sus gastos¹⁸.

Los datos presentados exponen un panorama de exclusión a la educación. Se observa que quienes son excluidos de la educación en la adolescencia, en particular los varones, casi en su totalidad, pasan al mundo del trabajo, en igual situación sólo se encuentra la mitad de las mujeres, en tanto que las restantes están dedicadas a los quehaceres domésticos no remunerados en su propio hogar. Los jóvenes excluidos por la necesidad del trabajo se constituyen en un capital social obsoleto ya que no pueden acceder

¹⁶ Según datos del censo de población y vivienda durante el año 2000 la población total en México alcanzó alrededor de 97.4 millones de habitantes, de los cuales 33, 613 437 son jóvenes entre y 12 y 29 años de edad los cuales suman el 34,5% de la población total.

¹⁷ Según datos del INEGI (2000) se encuentra un 60% de la población sin empleo, por ello, no se entiende porqué los jóvenes están marginados de la agenda y las políticas públicas cuando deben de estar en los primeros niveles de análisis. Pero además los datos indican que el 10.9% trabaja como empleado en el comercio informal. El 1.6% en trabajos no remunerados, mientras que el 1.2% trabaja por su cuenta. Estos datos indican que los jóvenes son los más perceptibles a sufrir mecanismos de exclusión.

¹⁸ De los 100 mil jóvenes que estudian el bachillerato en Sinaloa, 40 mil desertan. Vicente López Portillo Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública en Sinaloa. Periódico Noroeste 12 de nov. 2008. Mazatlán Sinaloa.

a los beneficios de la sociedad del conocimiento, de la globalización y de la competitividad. Pierden el reconocimiento social, pierden sus valores culturales y se pierden en la pobreza.

No obstante que en el mundo de la competitividad se requieren mayores niveles educativos estos se reducen a unos cuantos. La educación entonces se convierte en un escenario de exclusión y cierre social al reconocer diferentes niveles de conocimiento. La educación universal excluye a lo local, se convierte en una contradicción del neoliberalismo y la globalización del conocimiento ya que aleja a los que menos pueden acceder a ella. Las competencias exigidas por los organismos internacionales difícilmente las puede lograr un joven con problemas de marginación y acceso a las tecnologías de la información. Al excluir a las clases sociales que no pueden acceder a la escuela. Se termina con los proyectos de vida en los que la escuela es el medio que ayudará a salir de la pobreza.

La escuela deja de ser entonces una palanca para el desarrollo y la movilidad económica. La escuela se convierte en un escenario sin acceso, en un escenario de exclusión. Los escenarios que planeó la modernidad con la justicia social, la posmodernidad se ha encargado de llevarlos a otros extremos, en particular a la escuela. Estos escenarios han creado profundos abismos de separación entre la pobreza y la educación, entre el acceso a la sociedad del conocimiento y la marginación de los jóvenes. Ya que en nuestros días, el conocimiento ha pasado a constituirse en el componente fundamental tanto de las nuevas formas de organizar y gestionar la producción y el trabajo, como de las estrategias de desarrollo económico y social de la actual sociedad.

No pueden acceder un gran número de jóvenes a esos escenarios del conocimiento debido a que se excluye a los que no manejan el lenguaje de la sociedad del conocimiento. Aunado de que para seleccionar a los que manejan los lenguajes de las nuevas tecnologías, las IES han adoptado la evaluación como forma de exclusión. La evaluación excluye, separa y margina. Así el estado convierte a la evaluación en el instrumento principal para excluir a los que no pueden acceder a los beneficios de la sociedad del conocimiento. Las políticas públicas excluyen a los marginados con políticas de calidad, sólo unos cuantos pueden acceder a la educación superior. Es por eso que los excluidos

del CENEVAL¹⁹ en las escuelas públicas rechazan la nueva política educativa neoliberal. La rechazan porque la evaluación se convierte en un instrumento de exclusión señala Glazman (2001), descalifica con base en las instancias que plantea el proyecto neoliberal. Plantea también, que en el plano educativo, el proyecto del neoliberalismo es una estrategia que en el plano político y recomposición de la modernidad que se plantea como proyecto de estado. Este proyecto tiende a reducir las reivindicaciones y las expectativas sociales, pero termina privilegiando el individualismo.

El neoliberalismo entonces, admite que la burocracia excesiva es resultado de proceso de evaluaciones que hace separar al alumno de la escuela. La competencia del hombre integrado a las instituciones limita el acceso a la educación ya que piensa que sólo unos cuantos pueden convertirse en capital humano. El neoliberalismo entonces concibe el capital humano como promoción del conocimiento y desarrollo de la tecnología y el capital social como base del desarrollo social²⁰. Así se piensa que una educación de calidad en términos de competencias excluye a los jóvenes marginados y con pocos recursos ya que al mismo tiempo que se evalúa a los desiguales, se incrementa la desigualdad, con el crecimiento de la universidad privada se cierra el acceso a los que tienen menores recursos.

Al ver la posibilidad de excluir a los que menos tienen, se ha optado por apoyar el desarrollo de la educación privada. Según Adrián de Garay (2003). En 1970 sólo existían más de cien instituciones, la mayoría públicas, las cuales se concentraban en las principales ciudades de Guadalajara, Monterrey y Distrito Federal. Sólo 2 de cada 100 jóvenes accedía a la universidad, el 90% estudiaba en universidades públicas. Pero, en los últimos 30 años nuestro país ha sido testigo de una importante inversión pública y privada para lograr una considerable expansión del sistema educativo a todos los niveles incluyendo al superior. Actualmente se cuenta con 1200 establecimientos de educación superior, 80% de los cuales son privados. Los cuales sólo concentran el 29% de la población estudiantil. Para el 2002 sólo asistía el 20% de jóvenes en edad entre 20 y 24 años. Una tasa menor a regiones como Argentina, Chile, Cuba o

¹⁹El CENEVAL es el Centro Nacional de evaluación para la Educación Superior, es una asociación civil sin fines de lucro cuya actividad principal es el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias.

²⁰ Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2008). La cultura y el capital social en educación. FACISO. UAS

Costa Rica, los cuales han superado la barrera del 30%. En contraste al interior del país la tasa es muy reducida. Por ejemplo, Sinaloa un 26%, Nuevo León 23%, Guanajuato y Chipas 9% finalmente Quintana Roo un 6%.

Con los datos expuestos se observa el desarrollo de un discurso sustentado en el modelo de competencias que aparentemente la educación privada puede brindar. El modelo excluyente reconoce que la educación privada es la vía para salir de los problemas del desarrollo en el país. Así el discurso neoliberal esconde el verdadero rostro de la pobreza en el país. Con los datos expuestos también se confirman los modelos de exclusión de los que se valen las políticas públicas en México. Además de la pobreza, la marginación, los estilos de vida y la falta de un lenguaje o código de comunicación intergeneracional, la educación privada se convierte en el ejemplo a seguir por las clases privilegiadas y empresariales. Señala Latapí (1998), que una organización escolar estructurada alrededor de un sistema público y privado separa radicalmente, desde sus niveles básicos las clases que pueden pagar por una educación privada, de las masas que serán atendidas por una escuela pública con niveles de organización deficiente y sujeta a los avatares de burocracia paternalistas.

Con el discurso de las políticas neoliberales, la ética posmoderna, la racionalidad de lo establecido en las políticas públicas y la objetividad de la marginación y pobreza. Los jóvenes son excluidos no sólo de la educación, sino que también la exclusión es un asunto de estado al no existir políticas de equidad, políticas de reconocimientos y políticas que determinen la inclusión de los jóvenes a pesar de su imagen, su estado social y su desarrollo biológico.

Propuestas de inclusión a los jóvenes.

Este trabajo no expone conclusiones debido a que el problema de la exclusión de los jóvenes, es un problema latente y de constante revisión. Por tal motivo se exponen propuestas de análisis que apoyen la discusión sobre los jóvenes. Por tal motivo señalamos que, se debe de evitar pensar en espacios y programas exclusivos para adolescentes y jóvenes, sino incorporando sus temáticas particulares de la mejor manera posible a todas y cada una de las políticas públicas especialmente aquellas que están orientadas a enfrentar las diversas formas de exclusión social y al mismo tiempo a propiciar su protagonismo como actores estratégicos de desarrollo. La cultura actual de los

jóvenes señala Giroux (2003). Se manifiesta mediante diversas características, por lo cual sugiere que los educadores, los adultos y los tomadores de decisiones presten más atención a las formaciones culturales en las que se mueven los jóvenes. Esto se puede realizar a partir de un esfuerzo para leer escuchar y aprender de los lenguajes, relaciones sociales y muchos tipos de expresiones que producen los jóvenes. Por lo tanto se plantean las siguientes propuestas:

- Promover cambios en las leyes educativas para contar con áreas de psicología y trabajo social dentro de los centros escolares a fin de contrarrestar la problemática emocional que viven los alumnos y que tiene que ver con golpes, violaciones, hostigamiento sexual, falta de alimentación, ansiedad y miedos, ya que todos estos problemas obstruyen su adelanto educativo y desarrollo como persona.

- Demandar que las comisiones estatales de derechos humanos impartan cursos de capacitación dirigidos a los docentes y autoridades educativas.

- Promover la creación de departamentos de apoyo psicológico y de trabajo social en los centros escolares particularmente en educación media superior, para contrarrestar la problemática emocional que viven los alumnos, que tiene que ver con la violencia, hostigamiento sexual, falta de alimentación, ansiedad y miedos, ya que todos estos problemas obstruyen su adelanto educativo y desarrollo de las personas.

- Hablar de tu a tu con ellos, sobre la importancia del desarrollo nacional no ha significado un acceso de comunicación seguro. Se requiere de una participación local para una política integral

- Promover y dar seguimiento a la participación social de los jóvenes en las políticas públicas en materia educativa.

Bibliografía

- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2006). La intimidad en los estudiantes de bachillerato. México. CISE, FACISO, UAS.

- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2007). Estilos de vida e imágenes de juventud. En Arenas, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. Mazatlán, México. Volumen 14, UAS.

- Argudín, Yolanda (2006). Educación basada en competencias. Nociones ya antecedentes. México Trillas.

- Bauman, Zygmunt (2000). Modernidad líquida. España. Fondo de Cultura Económica.

- Bauman, Zygmunt (2006). Ética posmoderna. España, Paidós.

- Bauman, Zygmunt (2007), Vida Líquida. España, Paidós.
- Beck, Ulrich (compilador) (2002). Los hijos de la libertad. México. Fondo de Cultura Económica.
- Pierre (1997). Capital cultura, escuela y espacio social. México, siglo XXI.
- Brunet, David (2001). La participación juvenil. En Tiempos Híbridos de Reguillo. México. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia (1995). Horizonte posmoderno y configuración social. En Posmodernidad y educación. De Alicia de Alba (compiladora)(1992) México, CESU-UNAM.
- Erikson, Erik (1992). Identidad: Juventud y crisis. España. Edit. Tauro.
- Eisenstadt, Shmuel Noah (1998). Grupos de edades y estructura social: el problema. En Teorías sobre la juventud. Miradas de los clásicos. De Pérez Islas José Antonio y otros (coordinadores). México, UNAM, CRIM, IISUE, Porrúa.
- Fernández Enguita, Mariano (2001). Sociología de la educación. España. Editorial, Ariel Referencia.
- Foucault, Michel (1992). La verdad y las formas jurídicas. España, Gedisa.
- Giddens, Anthony (1998). Modernidad e identidad del yo. España, editorial Península.
- Giddens, Anthony (2002). Sociología. España, cuarta edición. Alianza Editorial.
- Giroux, H. A. (2003). La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultura. España, Morata.
- Glazman Nowalski, Raquel (2001). Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria. México. Paidós.
- González Navar, Raúl Sergio y Peralta Flores, Ernesto (2008). La discapacidad: Los rostros de la exclusión. Revista arenas, México, FACISO UAS.
- Habermas, Jurgen (2002). Acción comunicativa y razón sin trascendencia. España, Paidós.
- Klein, Naomi (2001). No logo. El poder de las marcas. España. Paidós.
- Latapí Sarré, Pablo (1998). Un siglo de educación en México (Coordinador). México. FCE.
- Latapí Sarre, Pablo (2003). Horizontes de la educación. Lecturas para maestros. Volumen I. Ser joven hoy. México. Santillana.
- Lyotard, Jean-Francois. (1991). La posmodernidad. Explicada a los niños. México, Gedisa.
- Machín, Juan (2003). Jóvenes y farmacodependencia en México una compleja encrucijada de miradas. En Pérez Islas José Antonio y Valdez González.
- Maffesoli, Michel (2000). El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas. México, Siglo XXI.
- Morin, Edgar.(2006). El método 6. Ética. España. Edit. Cátedra Teorema.
- Nussbaum Martha C. (2007). Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión. España, Paidós.
- Ornelas, Carlos (coordinador) (2001). Investigación y políticas educativas: Ensayos en Honor de Pablo Latapí. México. Editorial aula XXI Santillana.
- Peck, Enrique (coordinador) (2001). Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México- Universidad Iberoamericana, Instituto Mexicano de la Juventud, UNICEF, CONALEP.
- Susana Reguillo y otros (año). México. IMJ, SEP, CIIMU, Secretaría General de Juventud.

- Touraine, Alain (2000). ¿Podremos vivir juntos?. México, Fondo de Cultura Económica.
- Valdez, Mónica (coordinadores.. Nuevas miradas sobre los jóvenes. México. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Weber, Max (2004). Economía y Sociedad. España. Fondo de Cultura Económica. Décimo quinta edición.